

OCDE considera México debe incrementar su inversión en la prevención del riesgo de desastres para así apoyar su desarrollo sustentable



México enfrenta una amplia variedad de amenazas naturales de manera regular, las cuales incluyen sismos, tormentas tropicales e inundaciones. A través de los años, el Sistema Nacional de Protección Civil ha mejorado sus medidas de preparación tanto institucionales como operacionales para el manejo de eventos perturbadores, esto en asociación con actores tanto a nivel federal como estatal y municipal. Sin embargo, aún se puede hacer más para evitar pérdidas futuras, al mismo tiempo que se apoya el desarrollo económico sustentable.

El Estudio de la OCDE sobre el Sistema Nacional de Protección Civil en México describe las mejoras hechas a las políticas de protección civil en país desde el terremoto de Michoacán de 1985. Actualmente, la ocurrencia de eventos extremos continua afectando la actividad económica en el país pero causando un número relativamente bajo de pérdidas de vidas humanas. México se ha beneficiado de una mejor coordinación para la preparación y respuesta ante emergencias; de una colaboración efectiva con la comunidad científica y de la creación de sistemas de alerta temprana como el Sistema de Alerta Sísmica para la Ciudad de México, el cual permitió recibir una señal de alerta 40 segundos antes de la llegada de la onda sísmica a la ciudad producida por el sismo de marzo de 2012. El Fondo de Desastres Naturales

(FONDEN) y el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) en conjunto representan el 0.4% del presupuesto anual de la federación, son parte de una infraestructura financiera innovadora de clase mundial. Por otra parte, el sistema de bonos catastróficos ayuda a proteger los fondos federales de los altos costos económicos generados por catástrofes naturales, compensando parcialmente las deficiencias del mercado de seguros domésticos.

Desastres precedidos por sismos, tormentas, inundaciones y otras amenazas naturales en México (1970 – 2011)

Pérdidas económicas

Número de muertes

Fuente: *Base de datos internacional sobre desastres, Centro para la Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (Center for Research on the Epidemiology of Disasters, CRED EMDAT), Universidad Católica de Lovaina, Bruselas, Bélgica, www.emdat.be/database, consultado en agosto 22, 2012*

Sin embargo, México debe hacer más para reducir desastres futuros así como para colocar a la prevención al mismo nivel que la respuesta ante emergencias y avanzar hacia una gestión integrada de riesgos que se enfoque en la prevención reduciendo las pérdidas por desastre en un futuro. De acuerdo al Secretario General Adjunto de la OCDE, Sr. Yves Leterme, “Un uso de suelo y una planeación urbana y territorial inapropiados contribuyen enormemente a la vulnerabilidad de población y economía de México. Estas cuestiones deben atenderse en el contexto de una estrategia de prevención, contribuyendo de esta manera al desarrollo económico sustentable a largo plazo.

Es el momento oportuno para que México impulse este cambio en todos los niveles de gobierno, aprovechando las oportunidades

que brinda la Ley General de Protección Civil de 2012. Lo anterior requiere de la implementación de medidas para la reducción del riesgo de desastre, tales como regulaciones para el uso de suelo, planes de desarrollo urbano e inversión en infraestructura de mitigación. Se pueden desarrollar nuevos atlas de riesgo que soporten la planeación del uso de suelo. El reto es desarrollar un enfoque que se base en los riesgos que no frene nuevas inversiones pero que fomente el valor a largo plazo.

México también puede aprovechar los beneficios que brinda una participación internacional activa en la protección civil tanto en su frontera norte como en el sur. Su capacidad técnica y conocimientos científicos podrían ser aprovechados para desarrollar capacidades de protección civil en toda América Latina.